

HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.487

Capital, un mes.....	Ptas. 2'00
Fuera, trimestre.....	6'00
Portugal.....	10'00
República Argentina.....	40'00

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 15 de Marzo de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera > 13 > 0'33
de línea por Reclamos y Gacetas... > 0'50
inserción Primera plana..... > 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

ECONOMIA Y TRABAJO

El presupuesto de la economía doméstica en la familia proletaria, se halla actualmente gravado por los precios elevados de los elementos más esenciales en la alimentación diaria. Fruncen el ceño las hacendosas mujeres al consignar en sus diarios gastos cantidades de tres, cuatro o más pesetas, nada más que para comprar pan que alimente a una prole no dilatada. Sobre las subsistencias gira hoy la cuestión social, convertida en el mundo entero en cuestión de estómago, porque todo el porvenir de la sociedad se encierra en el problema de la alimentación y del trabajo.

La doctrina política que en el porvenir tienda al abaratamiento de la vida, aproximándose más a la nivelación de las clases sociales, será la que cuente con más prosélitos y de aquí que todo lo que tienda a monopolizar cualquier forma de la vida, sea odiado por la generalidad.

Dios creó a los hombres para que fuesen hermanos, dimanándose de la fraternidad, la desaparición de los nombres de opresores y oprimidos, ayudándose y entendiéndose mutuamente. La economía moderna tiende a la igualdad de los dos factores de la producción: del capital y del trabajo; porque ¿para qué sirve el capital si el trabajo con su inteligencia y sus brazos no multiplica los productos, no fecunda el dinero? En los orígenes de la sociedad el capital apenas existía, el metal, supuesto valor dinero, era muy escaso, sin embargo, la humanidad vivía, la civilización progresaba. Carthago, Grecia y Roma, son ejemplos de ello.

En el rodar de la humanidad por la interminable vía de los siglos, el

dinero aumenta cada año, se multiplica, es cara la subsistencia del hombre y ante la carestía y la dificultad del vivir, los crímenes sociales se extienden.

No hay duda de que como consecuencia de la gran guerra, la sociedad está en un período de transición; desequilibrada la producción y demostrada la valía del hombre de las fábricas y de los talleres, del hombre del trabajo y disminuido el valor del dinero entre los miles de millones de pesetas puestas en circulación por todo el orbe, la aproximación niveladora de estos dos factores, capital y trabajo, es consecuencia muy natural.

Desde el siglo XIX, en el cual la vida de la humanidad se acrecienta, transformándose completamente, se han desarrollado los valores materiales mediante el trabajo que el dinero ha puesto en función. Actualmente la clase capitalista pura, es decir, la que vive de sus rentas, tiene una misión especial que desempeñar, la cual consiste en reunir los capitales y ponerlos en empresas para dar trabajo al proletariado y al menesteroso. Y este movimiento del dinero en beneficio del trabajador, debe intensificarse en la actualidad, evitando el paro obrero con sus funestas consecuencias.

El asunto más importante desarrollado por el capital moderno, es hacer la vida del pueblo más fácil y más noble, aplicándose directamente en beneficio de la humanidad o bien empleándose en grandes cantidades en todo fin que constituya el desarrollo y fomento de la vida del hombre con arreglo a las necesidades actuales.

Miguel Ancil Galarza

Ante la reforma agraria

Una vez más... Al tiempo de publicarse estas líneas, estará ya en el Congreso puesto a discusión, el dictamen de reforma agraria, y en tal discusión es cierto y seguro que ha de influir mucho más el apasionamiento de las banderías y de los sectarismos que la recta razón y el adecuado estudio del problema.

En más de una ocasión, por ser nuestro criterio y fundamentando nuestra opinión con cifras y datos extraídos de la realidad, hemos dado nuestro voto en contra de esa exagerada parcelación que es la base de la reforma para no pocos de sus propugnadores, por odio sistemático a un latifundio que en la realidad agrícola no existe en España. Y en apoyo de nuestro punto de vista que tiene la autoridad de ser la realidad de la vida de un labrador, hemos dado una cuenta de gastos e ingresos tan exacta como ello es posible, y de la cual cuenta de gastos e ingresos resulta que la pequeña, y aun más que pequeña explotación agrícola que se asignaba es totalmente ruinosa para el labrador, y naturalmente, para el país.

Orientada la política agraria nacional a la populachera, nada se hará como no sea aniquilar totalmente la vida del agro.

Los cereales y los caldos no pueden producirse económicamente más que en el gran cultivo cereal, olivícola y vitícola que apenas si se practica hoy en España. Siendo, como es, el único que puede abaratar la producción, no es, ni puede ser, sustituido por el cultivo microscópico de unas pocas fanegas que se entregan a un labriego que carece de medios propios para la labranza y mantener su vida durante dos años como término medio.

No ha muchos días, y en una interesante conferencia que tuvimos el gusto de escuchar, decía el conferenciante, que la penuria actual de ideas fecundas la disimulábamos con la abundancia de palabras sonoras.

Tal afirmación es dolorosamente exacta.

Furioso viento de temporal producido por la gárrula palabrería de unos propagandistas que tan solo atienden a sus propósitos de alteración social, ha conmovido el campo y lleva en menos de un año, destruidos muchos elementos de la vida nacional, computables en centenares de millones de pesetas, sin que, ni en un solo caso, se haya obtenido la más pequeña ventaja para el obrero campesino, ni para el modesto labriego, ni para la economía nacional.

En ningún país se consiente, como en España, se está consintiendo, la propaganda, con la palabra y el hecho, de ciertas desatentadas teorías que en el país de origen, y después de causar enormes daños el intento de su realización, están siendo abandonados porque la realidad ha demostrado su inconveniencia social.

La reforma agraria española, de imprescindible necesidad, ha de hacerse tomando siempre en cuenta no las utopías de sociólogos de gabinete o los anhelos de hombres amargados por tanta y tanta causa de amargura y contrariedades como la vida nos ofrece a todos, sino

las realidades y posibilidades propias nuestras.

Ninguno de los falsos apóstoles que concitan los ánimos campesinos y con ello producen la algarada y el motín, que son padres del incendio y el pillaje, de la tala del arbolado y de la brutal hazaña de matar los ganados, son hombres que han vivido—en la noble acepción de la palabra vivir—la vida del campo.

Y por no vivir esa vida se atreven a escribir y a hablar y proclamar la conveniencia de esas explotaciones agrícolas que no pueden llevarse a realidad por su insignificancia.

Los asentamientos ofrecidos de setenta y cinco mil familias campesinas, que se suponía cosa difícil y hacedera... están por hacer y plegue a Dios que no se haga tal y como se proyectó!

Con una cuartilla de papel y un modesto conocimiento de aritmética y de Física recreativa a falta de Física científica, cualquier mediano estudiante del Bachillerato nos demuestra la posibilidad de trasladarnos al Sol, y con esa demostración, asombra a sus oyentes... si esos oyentes no saben nada de tales temas científicos.

A poco que el auditorio del mediano estudiante sepa de esos menesteres, no le hará caso, porque es absolutamente imposible al hombre llevar a efecto, tal empresa, y se reírán de él o, cuando más benévolo sean, no le harán caso.

Pero en estos graves asuntos, no es lo mismo. Los daños que se causan son enormes con las predicaciones, con la inestabilidad de la vida campesina.

Se va a discutir por el Congreso la reforma agraria española y de tal discusión puede derivarse, y mucho lo tememos, una serie de enormes daños para la economía nacional merced a la incompreensión que produce siempre en el espíritu humano, el prejuicio de escuela, y en las altas potestades del Gobierno, la presión de este o aquel sector político.

Un arma que se esgrime por determinados elementos interesados en esta cuestión es la necesidad de producir barato y se citan los precios americanos—de los rusos no hablemos, porque todos sabemos que son ficticios—de los trigos, sin tomar, ni querer tomar en cuenta que en América se opera sobre grandes extensiones de terreno de que en España no podemos disponer, y que permiten el maquinismo en enormes proporciones, que a nosotros nos está vedado por la exagerada división de la propiedad, y por nuestra fisiografía diferente.

¡Cuan diferente fuera nuestra situación si en vez de soliviantar al hombre del campo con ofertas y señuelos irrealizables y falsos, se le hiciera ver que su salvación y la riqueza media del país depende de su esfuerzo personal multiplicado por la cooperación!

El problema es de concentración, de suma y de lo que parece que se trata es de dividir.

Poco ha de vivir quien no vea los tristes efectos que a España ha de producir una reforma agraria que, en este principio no se informe.

Ramiro Villarino Campero
(De la Agencia Internacional Arco)

FUTBOL Y TOROS

Fútbol. Toros. Muchas veces se han puesto en parangón estos dos espectáculos. Sin infinitas las encuestas que en diarios y revistas se han realizado cerca de literatos, artistas, hombres de ciencia... Y, naturalmente, unos abogan por los toros; otros prefieren el fútbol y muchos rechazan ambas cosas.

Yo juzgo ambos espectáculos igualmente respetables. Es más creo que son muy difíciles de sustituir en el papel que desempeñan como exponentes de gran parte de la actividad nacional. En efecto: Es horrible pensar cuál sería el destino de las multitudes que llenan los estadios y plazas de toros, si unos y otras desapareciesen. ¿Cómo oírían parían sus horas de asueto? Y lo que es peor, ¿en qué gastarían sus entusiasmos y hasta sus desvelos?

En la inteligencia no hay que pensar porque no suelen usarla. El problema que surgiría sería pavoroso, tanto por lo menos como el de la nivelación de los presupuestos.

Porque, considérese que el aficionado al fútbol o a los toros no dedica al deporte solamente las dos horas que dura el partido o la corrida (y no jugando o toreando precisamente).

El aficionado jamás juega ni torea), sino que dedica al mismo muchas horas más en los círculos y cafés, disputando sobre tal o cual jugada o sobre éste o aquél torero. Digo disputando y no discutiendo, porque los susodichos aficionados no discuten jamás; disputan, eso sí, con grandes voces y estrépito sin poner se nunca de acuerdo. Claro es que en la mecánica de tales deportes, de puro sencilla, no cabe la más leve discusión. (El gran aparato y la profusión de camelos de que están salpicadas las revistas taurinas y deportivas no tienen otro objeto que el de dar solemnidad y resonancia a los respectivos espectáculos de acuerdo con los empresarios. Por lo

demás, todos sabemos que nadie las entiende.)

Hay, sí, un aparente artificio, aparente, que alarde al espectador novel; derivase de que los lances del toro, por ejemplo, son denominados con términos desconcertantes—farol, verónica, etc.—, los cuales por otra parte prestan al espectáculo considerable prestigio. No es menor el que cobra el futbol con el empleo de voces inglesas, para designar los episodios del juego. Una patada, por ejemplo no se llama patada sino "chut".—Reconocamos que suena mejor.

El espectador que ve por primera vez una corrida de toros recibe una sensación, mezcla de repugnancia y de miedo y el que asiste a un partido de futbol, sin conocer el deporte, se encuentra un poco extrañado entre la multitud que ruge y vocifera, pensando vagamente que todo aquel desconcierto de voces y de patadas tendría fácil remedio tapando las portierías con una tela fuerte convenientemente dispuesta. O bien, como aquel espectador novel, que viendo romperse los brazos y las piernas de los jugadores disputándose la pelota exclamó indignado:

—¡Hombre!, que le den otra pelota a esos chicos...!

Decíamos que se han puesto en parangón muchas veces estos espectáculos pero no porque haya pugna ni barruntos de rivalidad entre unos y otros, aficionados o profesionales—si hay alguna es entre los empresarios respectivos que se disputan el público—Por el contrario, entre la psicología del aficionado de toros y la del aficionado de futbol, hay grandes analogías y ninguna diferencia esencial. Como tan poco hay diferencia entre la de un cavernícola auténtico y la de un anarquista o comunista; no siendo difícil la inteligencia entre ellos y hasta el intercambio entre ellos y entre ambos bandos.

I. de Paula

La clausura de la Asamblea extraordinaria de la S. de N.

(Del servicio especial de HERALDO DE ZAMORA)

Ginebra, 12

La Asamblea de la Sociedad de Naciones, después de haber tenido que consolidar a once tendencias diversas, ha clausurado sus trabajos, votando la resolución que ya hemos anunciado: se ha nombrado una Comisión que seguirá la acción pacificadora sobre el terreno del conflicto, salvo el caso de recurrir nuevamente a la Asamblea y solicitar un procedimiento más severo, si en un tiempo razonable no llega la pacificación local. En estos momentos, la Asamblea sabe que el Secretario General recibirá cada día un report oficial y seguro sobre lo que observe en Sanghai.

Sobre los procedimientos a seguir el trabajo ha sido difícil, a fin de que la S. de N. no pierda ningún crédito, lo cual ha provocado largas discusiones.

No sabemos si en Tokio y en Nan kin se hará mucho caso a esta Asamblea de la Sociedad ginebrina, y si querrán seguir escrupulosamente

sus decisiones. Por ahora se sabe que China no admite 30 millones de chinos de Manchuria puedan estar sometidos al yugo extranjero, con el engaño legal de un Gobierno fantasma.

La Conferencia del Desarme esta semana ha hecho vacaciones. Algunas Comisiones han querido "estudiar" lo que tenían que "estudiar" la semana próxima; pero has ta este estudio ha sido aplazado para un tiempo mejor.

La próxima semana ha de ser densa en trabajos y decisiones en algunas partes substanciales. Esto es lo que se cree se hará, pero hay que tener en cuenta que en el enorme confusiónismo en que se vive, la cosa más probable es que surjan complicaciones imprevistas que hagan diferir aún más las decisiones de que depende la suerte de la Conferencia.

Y decir que la temperatura en Ginebra no sube todavía sobre cero!

Tiggis

(POR TELEFONO)

Noticias del Extranjero

TARDIEU, A GINEBRA

Paris.—Se reunió el Consejo de ministros en el Elíseo, bajo la presidencia del señor Doumer.

El jefe del Gobierno, señor Tardieu expuso la marcha de las conversaciones diplomáticas en curso.

Tardieu decidió salir por la noche a Ginebra para asistir a las reuniones de la Sociedad de Naciones

CREDITO PARA LOS OBREROS PARADOS

Paris.—La Cámara de Diputados y el Senado, han votado un crédito suplementario de doscientos millones de francos, para el fondo del seguro a los obreros parados.

Sánchez ORTIZ

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Berlín.—El Comité constituido para defender la candidatura del mariscal Hindenburg, expresa su satisfacción por el resultado de las elecciones del domingo. Cree que en la segunda vuelta la victoria del mariscal Hindenburg, será segura.

Los votos que faltan a Hindenburg para obtener la mayoría absoluta que se precisa en la primera elección para ser proclamado presidente, son exiguos, en relación con los votos obtenidos, confiando en el éxito seguro en las elecciones del día 10 de abril.

Del Gobierno Civil

La huelga anunciada para el día 16, ha sido suspendida

Como de costumbre, en la mañana de hoy recibió el señor Quintanilla a los informadores locales con la afabilidad en el característica, manifestándonos que la Federación local de las Sociedades Obreras había retirado el oficio de la huelga que estaba anunciada para el día 16 del actual y que después quedó aplazada por cuarenta y ocho ho-

ras, quedando por lo tanto suspendida a consecuencia de la creación de los Jurados mixtos que era una de las peticiones que formulaban las Sociedades Obreras.

También nos comunicó la primera autoridad civil de la provincia que las noticias que se reciben, acusan la más completa tranquilidad social en toda la provincia.

Para HERALDO DE ZAMORA

CUENTOS ESPAÑOLES

COMIDA "A LA CARTA"

Aquel jovencito del pelo rizado entró en el restaurant pisando tan fuerte, que, nada más verle, pensé:

—Este come hoy por primera vez fuera de su casa. Y como yo había ya encendido mi cigarrillo y me aburría, me dediqué a observarle.

Pasaron diez minutos antes de que se resolviera a elegir mesa. Por fin, se sentó. Conservaba su aire autoritario y soberbio. Tosió fuerte sin tener ganas; miró la hora tres veces en su reloj; contempló levantando la ceja izquierda a una dama muy linda que ocupaba la mesa próxima y, como le faltó valor para sostener la mirada de la dama, disimuló, pasando a inspeccionarse detenidamente las uñas.

La dama sonrió un poco como la Gioconda y lanzó hacia mí una ojeada que había que traducir por: "¿ha visto usted qué tipo tan gracioso?" y yo la devolví mi ojeada correspondiente, que quería decir: "sí, señora; no le pierda de vista, que nos vamos a reír."

El camarero se había acercado al joven y preguntó:

—¿El señor?

El joven al oírse llamar "señor" de un modo tan respetuoso, se arregló la corbata y tosió otra vez. Luego exclamó con voz que se oyó perfectamente en las cocinas:

—¡Tráeme "la carta"! "

El camarero le llevó la carta vertiginosamente, pues su ojo experto había calado también al parroquiano y adivinaba una propina espléndidamente desproporcionada.

—Señor... Aquí tiene el señor... El joven estudió la carta como si fuera el manuscrito de un tratado internacional de paz. De vez en cuando y de reojo, inspeccionaba el efec-

to que su actitud iba produciendo en la dama; después, volvía al estudio concentrado.

—No se está enterando de nada—me decía yo por dentro.

Al fin, la voz del joven se hizo imperceptible para encargarme:

—Un par de huevos fritos y "bisté" con patatas. Y miró a su alrededor, súbitamente ruborizado.

—Va perdiendo el aplomo—me dije.

En efecto; a partir de aquel instante la posición del joven rubio se hizo violenta, azarada, torturadísima. Sentía indudablemente en su rostro el vaho cálido del ridículo. Sus miradas eran ya cortas y rápidas; estuvo mucho tiempo con las pupilas clavadas en el centro de la mesa.

—Le ha ipnotizado el salero—me dije.

A continuación pareció rehacerse. Desdobló la servilleta y se metió una de las puntas por entre la garganta y el cuello planchado, pero al ver que los demás comensales la tenían sobre las rodillas dió un brusco tirón, la dejó caer en sus piernas y se puso a silbar un tango examinando atestamentamente un palillo de dientes.

Llegó el camarero. Le sirvió. El joven partió el pan con el cuchillo y se hizo una cortadura en el dedo pulgar de la mano derecha. Se chupó el dedo disimuladamente hasta la cicatrización y atacó los huevos fritos. Los reventó con pedacito de pan y se salpicó de yema la corbata. Después partió los huevos fritos con el tenedor y se los comió en pedacitos, pensando de pronto que sería de mala educación comérselos mordiéndolos. Apareció el "bisté" en su posi-

ción eterna: es decir, la carne debajo y las patatas y el limón, encima. Colocado todo ello a la inversa consistió para el joven rubio un verdadero sufrimiento. Se le veía sudar a chorros.

Al partir la carne, como tropezó con esa desproporción habitual en los "restaurantes" y que consiste en que el cuchillo es siempre más blando que la carne o la carne más dura que el cuchillo, sus torturas fueron ya espantosas.

En un esfuerzo supremo, tiró el "bisté". Y lo envió—planeando a la mesa de al lado.

Hubo un ligero tumulto. Us caballero se puso de pie con el pedazo de carne en la mano inquiriendo:

—Señores: ¿a alguno de ustedes se le ha perdido esto?

El silencio más absoluto siguió a estas honradas palabras. Agregó:

—Puesto que su dueño no parece, yo creo que debemos sustituirlo.

Pero la idea no llegó a echar raíces entre la concurrencia. Y el caballero se adjudicó el bisté por el artículo 29.

El camarero se acercó al joven rubio, que estaba próximo a romper en llanto.

—¿Postre?

—No. He comido demasiado—me sitió—¿Qué le debo?

Le ajustaron la cuenta, pagó, dió un duro de propina y se fué.

Al pasar junto a la dama linda, ocultó el rostro avergonzado. Y yo pensé finalmente:

—Cuando entró dándose importancia y provocando el comentario burlón de esa mujer, él la miraba pensando que estaba a punto de enamorarla. Ahora, que al verle inexperto, ella se dejaría enamorar fácilmente, él no se atreve ni a mirarla a los ojos. ¡Ah, experiencia! Para qué existir si solo llega cuando la vida empieza a parecer insupportable?

Y como siempre que, al acabar de comer, se siente un filósofo, me fuí del "restaurant" sin acordarme de pagar el gasto hecho.

Por ésto, los filósofos son mirados en todas partes con cierta prevención.

Éprique Jardiel Poncela

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Crónica mercantil

Barcelona, 14. Mercado de trigos firme; precios sostenidos; operaciones regulares. Pagan de 51,50 a 53 pesetas.

Valladolid, 14.

No habrá que decir que subsiste la firmeza en el negocio trigoero, del cual hay poca oferta y regular demanda, cotizando los vendedores de partidas desde 51,50 hasta 55 pesetas los 100 kilos en estaciones de procedencia correspondiendo los mayores precios a las calidades de Arévalo y toda su zona y algunas otras procedencias de trigos finos de la parte de Medina y provincia de Segovia y los corrientes y de menos categoría de otras zonas de estas provincias centrales.

En los mercados del detall entra poco grano y se paga con firmeza hasta el precio máximo de tasa las buenas clases.

De Barcelona avisan mercado firme también y aun cuando se hacen operaciones todos los días la mayor parte, es para las fábricas de fuera de la plaza y las cantidades que se ajustan son poco voluminosas.

Las entradas anotadas hoy por los mercados del detall fueron:

CANAL: 900 fanegas a 89 reales, o sean pesetas 51,45 los 100 kilos.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomiendan a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representante a todos los trenes. Teléfono, 14.488

HERALDO en Benavente

FALLECIMIENTOS

Comunican de Santibáñez de Vidriales, que en la noche de ayer falleció en dicha villa don Antonio Romero, del comercio.

A su familia le testimoniamos nuestro pésame.

—Ha fallecido repentinamente en Santa Cristina de la Polvorosa, donde se encontraba de paso, el capataz de camineros, en los kilómetros del r. al 26 de la carretera de Benavente a Mombuey, don Dionisio Mateos Morán, que residía en Sitrama de Tera.

Se hacen comentarios diversos de la manera repentina de este fallecimiento sorprendido en una casa de dicho pueblo.

El juzgado de Instrucción interviene.

SOCIEDAD

En los salones del Casino de Benavente que se extinguió, se celebró un acto simpático y en extremo agradable discutiendo el Reglamento de la nueva Sociedad de Recreo del Circulo Castellano, que fué aprobado.

Se votó la Junta directiva dando por resultado por gran mayoría los siguientes:

Presidente, don Ramiro Cardenosa de Vega.

Vicepresidente, don José Robles. Tesorero, don Heriberto del Olmo.

Secretario, don Agustín García Sánchez.

Vicesecretario, don Guillermo Prieto.

Bibliotecario, don José Vaillant Contador, don Antonio Conde.

Vocales: don Camilo Sánchez, don Adolfo González, don Vitaliano Barroso, don Quiliano Barrios.

Vitaliano 13 marzo, 1932.

¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Antonio Vicente, de diecisiete años de edad, con domicilio en la Carretera de la Hiniesta, número 72. Presentaba una herida contusa en la región superciliar del lado derecho. Se la causó con una maceta.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO

FONTANERO VIDRIERO Belborraz, 16.-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Impresiones financieras

La Bolsa se ha encogido. Como la fiera cuando siente el ataque, se ha recogido sobre sí misma en cuanto ha oído unos tiros. Todo puede oír la Bolsa, pero las detonaciones y el decir que Lerroux no va a venir son cosas que la ponen frenética. Y sin embargo, qué bien se estaba poniendo el parque. Caldeado del todo, los explosivos habían rozado el tipo de 780. Las Rifis se habían lanzado para arriba. Los Bonos oro de Tesorería, también habían subido lo suyo. Pero está visto que la paz social se ha convertido en un mito.

Ya está el carro en marcha. El ministro llamó a los banqueros, los banqueros llamaron al Banco de España. Este dijo que sí, aunque a regañadientes y sobre la base de que este admita las suscripciones a pignoración, los 500 millones de pesetas de Bonos del Tesoro pueden considerarse como suscritos. Lo curioso del caso es que como los tiempos son duros, los banqueros no cobrarán, por ahora al menos, comisión alguna. Y es sacrificio. Se considera que la operación será un éxito sobre estas bases. No lo dudamos. Lo que no creemos es que el público, acuda en masa a la suscripción. En la Bolsa donde pulsán bien estos estados de agitación del dinero, los elementos más autorizados emiten su opinión en el sentido de que "el público está un poco frío". Y es que, no hay que darlo vuelta, el público que tiene dinero, no le pone muy buena cara a ese cocktail republicano con aplicaciones socialistas. ¡Que no entra con estos marxistas, antiguos panaderos, estuquistas, etc., que aunque se pongan el smoking siempre tiran al monte...

Parece que lo del cambio se está poniendo peor. Acostumbrados al dólar a trece, nos causa sensación verle a trece, trece ¡Lagarto, lagarto! El Ministro de Hacienda...

La "Gaceta" de ayer publica la ley que los autoriza

Los elementos directivos del C. O. C. M. y las personalidades que forman la Comisión Interventora del Cambio, una especie de cocineros empeñados en hacer las tortillas sin huevos, celebran diariamente reuniones y más reuniones para buscar una salida a esta encerrona de la pobre peseta enferma. Ahora, según las noticias que tenemos se quiere buscar una solución racional al cambio. Eso de que el Estado y el Banco de España faciliten la moneda barata para luego correr ellos con los aumentos de cambio se va a acabar. Claro que lo que se acaba, es el oro del Banco de España. Ahora se va a atacar el mal por la raíz. Y se intenta, copiando a Inglaterra, un ataque a fondo sobre la balanza mercantil para aligerarla del saldo contrario. El huevo de Colón.

Los ingleses se han encontrado esta semana con una sorpresa. El dinero de todo el mundo, al olor de una mejor posición de la libra, se ha dedicado a pasar el Canal a toda prisa empleando los medios de locomoción más rápidos del dinero: el cable. De 3.40 la L. ha subido a 3.91. Una locura. El Banco de Inglaterra que quiere que nadie más que él mande en su vihuela, lanzó un día hasta 20 millones de libras para que no subiera. Todo fué inútil. Los extranjeros inundaban Inglaterra de toda clase de divisas preparándose para cazar la pieza de la revalorización de la L. Los ingleses no querían estabilizar. Pero van a tener que hacerlo a contrapelo. Y ya se habla de una libra oro a 4 dólares o 100 francos. Y todo conseguido en seis meses. Para que digan que el factor confianza no tiene valor. Cierzo que no ha venido solo, porque los ingleses, entre otras cosas han equilibrado su presupuesto, han puesto sus industrias en marcha... y han echado a los socialistas.

Un ex-Banquero

Los recargos en la contribución La "Gaceta" de ayer publica la ley que los autoriza

La "Gaceta" del domingo publica la ley, sancionada por las Cortes, que autorizó el recargo en contribuciones y arbitrios.

Es una disposición muy extensa y minuciosa, que la falta de espacio nos impide publicar, y comprende los siguientes epígrafes:

Contribución territorial, contribución industrial y de comercio, contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, derechos reales, canon de superficie de minas e impuestos de transportes por las vías terrestres y fluviales.

Se autoriza al ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa solicitud de las Corporaciones municipales y en vista de las circunstancias que en cada caso concurren, pueda dejar sin efecto, total o parcialmente, la exacción de la décima sobre las cuotas para el Tesoro, de las contribuciones territorial e industrial y de comercio, autorizada por el decreto de 18 de junio de 1931 o para no aplicar, también total o parcialmente, a los contribuyentes de los municipios que estén percibiendo la dicha décima en la fecha de promulgación de esta ley los recargos que por la misma se establecieron sobre las mentadas contribuciones.

Los acuerdos que respecto a esta materia se dicten, cuando impliquen modificación a supresión de alguno de los recargos a que se refiere el párrafo anterior, no surtirán efecto hasta el trimestre siguiente al en que tales acuerdos se adopten.

Las Corporaciones municipales, por sí o a requerimiento expreso de la mayoría de los contribuyentes del término por cada concepto tributario, podrán solicitar la supresión de los gravámenes de que se trata, concediéndose para ello un plazo que terminará en 15 de abril próximo.

PROPAGANDA RADICAL El mitin del domingo

Como es sabido, el Comité Central del Partido Republicano Radical que acudilla don Alejandro Lerroux ha organizado actos de propaganda en toda España, que estarán a cargo de diputados pertenecientes a la minoría del Partido.

En Zamora se celebrará un importante mitin el domingo a las diez y media de la mañana en el Nuevo Teatro en el que harán uso de la palabra los diputados Radicales don J. J. Martínez Torres y don Diego Hidalgo.

La personalidad del señor Hidalgo es bien conocida en nuestra provincia, donde desempeñó bastante tiempo varias notarias.

Actualmente el señor Hidalgo es diputado por Badajoz y figura por su inteligencia y por su cultura en las avanzadas del Partido Radical.

Este primer acto de afirmación Radical ha despertado gran entusiasmo por lo que no cabe dudar del éxito que merezca por su significación política y por los elementos que en el mismo intervienen.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

LETRAS DE LUTO

Doña Ana Martínez Chaguaceda

La respetable y distinguida señora doña Ana Martínez Chaguaceda descendió en el Señor hoy hace un año, después de una vida modelo de esposas y de madres cristianas, que la rodeó de consideraciones y respetos y que en el trance del tránsito definitivo le habrá hecho gozar la bienaventuranza del descanso eterno.

Esta mañana a las diez y media se celebró en la iglesia arciprestal de San Ildefonso solemne funeral de cabo de Año, y en el templo de la Concepción numerosas misas con exposición de Su Divina Majestad aplicadas en sufragio del alma de la finada, a cuyos actos de caridad asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma de la bondadosísima señora doña Ana Martínez Chaguaceda, por la que ofrecemos una oración, y quiera el Cielo conceder a toda la familia atribulada especialmente a los hijos nuestro estimado amigo el muy ilustre señor don Amando Gómez Martínez, Maestrescuela de la S. I. Catedral; doña Rosario, doña Pilar, doña Matilde y doña María los consuelos de la resignación para soportar el dolor que experimentan por la pérdida de ser tan querido.

Doña Angela de Mena Delgado

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y caritativa señora doña Angela de Mena Delgado que cristianamente dejó de existir en esta capital el día 15 de marzo de 1931.

En la parroquia de Corrales se celebró esta mañana solemne funeral de Cabo de Año al que concurrió el vecindario en pleno que no puede olvidar las excepcionales prendas que atesoraba la finada.

Descanse en paz el alma de doña Angela de Mena Delgado y reciban sus hermanos doña Benita y don Eladio así como sus sobrinos el testimonio de nuestro sentido pésame.

La maravilla de la radotelefonía es el modernísimo Gloritone de 5 válvulas Norteamericano Superhe-



terodino sin antena ni tierra, selección perfecta, precio 845.

Su precio resulta un 40 por 100 menos que los de su clase.

Pida una demostración gratis en su domicilio. Ventas al contado y a plazos.

CASA PEPIN.-San Andrés, 3

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carreteras Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. Zamora.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA

Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

Table with columns: Cuentas corrientes con intereses, Devengan, por 100 las de disposición a la vista, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 8 días de aviso, 30 días de aviso, a tres meses, a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicita abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

“Almacenes Santa Clara”

COMO FIN DE TEMPORADA

OFRECEN POR PRECIOS ASOMBROSOS todo el artículo de INVIERNO, género de punto y afelpado, Mantas de Cama y Viaje, Toquillas de punto y felpa, JERSEYS y OTROS MUCHOS ARTICULOS

SECCION ESPECIAL EN MEDIAS Y CALCETINES

Santa Clara, núm. 21,

ZAMORA

PLATERIA, JOYERIA, RELOJERIA

JOSE CORDON.-SALAMANCA

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una Sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenit, etc. Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa.

NOTA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas.

La más surtida y la que más barato vende

Plaza Mayor (junto al Estanco)

ZAMORA

1932 -- MARZO, PRIMAVERA -- 1932

ZAPATOS
PARA
SEÑORAS
MARAVILLOSOS

ZAPATOS
PARA
HOMBRES
DE BUEN GUSTO

ZAPATOS
PARA
NIÑOS
DE TODOS LOS USOS

Surtidos. -- Monumentales. -- Precios ventajosísimos

Nuestros fuertes contratos de COMPRA nos permiten obtener las PRIMICIAS de NUESTROS PROVEEDORES con ESTUDIOS EXCLUSIVOS para NUESTRAS

GRANDES SECCIONES

CALZADOS RIVERA

ZAMORA, Santa Clara, núm. 3 (esquina).

MADRID, Gran Vía (frente a Callao)

La incompatibilidad del maestro y el vecindario

La "Gaceta" de ayer publica el decreto sobre incompatibilidades posibles entre el maestro y el vecindario, que no define el concepto que sobre él hemos adelantado.

Del espíritu con que ha sido redactado, y al que hicimos referencia para calmar lo que nosotros creíamos temor injustificado, es prueba el siguiente párrafo del preámbulo:

"Hay que garantizar los intereses de la enseñanza y la paz espiritual del maestro que por motivos ajenos a la propia actividad escolar se haya hecho incompatible con el vecindario. Actualmente ese maestro sólo puede abandonar el pueblo siguiendo los lentos trámites de un concurso de traslado o a virtud de un castigo. Conviene evitar ese castigo cuando la incompatibilidad no responde a motivos punibles. Como conviene, igualmente, impedir que estos traslados puedan convertirse en instrumento de persecución o de favoritismo. A ello responde el presente decreto."

En su parte dispositiva se dice: "Los maestros que se hayan hecho incompatibles con el vecindario, y cuya permanencia en la escuela pueda representar una perturbación para la buena marcha de la enseñanza y para su propia tranquilidad, podrán ser trasladados a otra escuela previos los trámites y con las garantías que se fijan en el presente decreto."

Los expedientes de incompatibilidad sólo podrán ser incoados por causas que no impliquen negligencia, incapacidad o abandono de los maestros en el cumplimiento de sus deberes, correspondiendo su tramitación a la Inspección de Primera Enseñanza, que lo incoará por su propia iniciativa o por petición razonada de los maestros al Consejo provincial de protección escolar.

Para que sea declarada la incompatibilidad de un maestro será preciso siempre la audiencia del interesado, la aportación de pruebas y testimonios que evidencien la necesidad y urgencia del traslado. El informe del Consejo local de protección escolar, el del inspector de Primera Enseñanza de la zona correspondiente y el acuerdo razonado del Consejo provincial de protección escolar.

En este acuerdo habrán de proponer las vacantes de la misma provincia para las que pueda ser nombrado el interesado, vacantes que forzosamente serán de censo análogo y de idéntica condición que la plaza que desempeña.

La Dirección general de Primera Enseñanza, si los informes coinciden, podrá declarar al maestro incompatible en la localidad y destino que ocupa, incluyéndose en la misma resolución el nombramiento para una de las vacantes a que se alude en el artículo anterior.

Si alguno de los informes fue contrario a la declaración de incompatibilidades, o el maestro manifestara su oposición a que aquella fue-

se concedida, será preciso la intervención y el informe de la Inspección Central para dictar la resolución del expediente.

Estos traslados no tendrán carácter disciplinario ni podrán figurar en el expediente personal del interesado como nota desfavorable, ni significar limitación alguna en sus derechos, salvo la obligación de residencia en su nuevo destino durante tres años.

Los expedientes de incompatibilidad podrán convertirse en gubernativos por acuerdo de la Inspección o del Consejo provincial de protección escolar si durante la tramitación se comprueba que el maestro ha cometido alguna falta o que su conducta intencionada ha sido la causa de la situación de incompatibilidad para beneficiarse de las disposiciones de este decreto.

Igualmente les serán exigidas las más severas responsabilidades a cuantas autoridades intervengan en el informe y tramitación de estos expedientes si se comprobare la parcialidad de sus propuestas, bien para favorecer o para perjudicar a los maestros interesados."

Ayuntamiento de Zamora

Por el presente se anuncia la provisión de una plaza de Ordenanza de Mercados con el haber anual de MIL OCHOCIENTAS VEINTISIETE PESETAS VEINTIOCHO CENTIMOS. Es requisito indispensable para optar a dicha plaza el estar exento del cumplimiento del servicio militar; y otra plaza de Botones de la Casa de Socorro Municipal con el haber anual de MIL PESETAS, los que soliciten dicha plaza tienen que acreditar tener más de trece años de edad y menos de dieciocho.

Las solicitudes de los aspirantes a dichas plazas serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente en papel del Estado de la clase octava, reintegradas con un timbre municipal de una peseta veinte céntimos, y serán presentadas en la Secretaría municipal todos los días hábiles y durante las horas de ONCE a TRECÉ, hasta el día veinticinco de los corrientes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Zamora 14 de marzo de 1932.—El Alcalde, Cruz López.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Anexo de Madrid
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

Sanatorio Quirúrgico

del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta diaria

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 5

(HOTEL)

Teléfono 300

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca Concurso - Oposición

Acordado por el Consejo de Administración de esta entidad la celebración de nuevo concurso oposición para la provisión de cuatro plazas de auxiliares, dos para esta Central y dos para la Sucursal de Zamora, se anuncia por el presente con arreglo a las bases siguientes:

a) Las plazas a cubrir disfrutaran del sueldo anual de 3.500 pesetas las de Salamanca y 3.000 las de Zamora, teniendo todos los derechos y obligaciones que el resto del personal de la institución.

b) Podrán optar a este concurso oposición los varones, naturales o vecinos de las provincias de Salamanca y Zamora, que el día 1 de abril tengan cumplidos veintidós años y se hallen libres del servicio militar y no llegaran a treinta y cuatro años disfrutando de buena conducta y salud.

Solicitarán tomar parte en el mismo mediante instancia dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, a la que acompañarán certificación de nacimiento y de vecindad en los casos que proceda.

También podrán presentar cuantos títulos y documentos estimen pertinente como justificantes de los méritos que posean.

d) Las solicitudes habrán de ser presentadas hasta el día 31 del actual durante las horas de oficina en esta Central o en las Sucursales de Peñaranda o Zamora.

e) Los solicitantes admitidos serán sometidos a los ejercicios que el Tribunal designado acuerde y en

la forma que tenga por conveniente, sobre las materias siguientes: escritura al dictado, con ejercicios de caligrafía, ortografía y mecanografía, cálculo mercantil y nociones de contabilidad y Derecho mercantil.

Estos ejercicios tendrán el carácter de eliminatorios y comenzarán el día 4 de abril en el lugar y hora que se anunciarán.

f) Verificados los ejercicios el Tribunal propondrá a aquellos aspirantes a quienes considere aptos y de entre ellos el Consejo designará libremente a los que han de ocupar los cargos por el orden que acuerde y en relación al mismo podrán los designados elegir la plaza que deseen.

g) Los nombrados serán sometidos a reconocimiento facultativo médico y tendrán la obligación de presentar la certificación de Penales antes de tomar posesión del cargo. La falta de condiciones físicas, así como la no presentación del certificado de Penales o el carácter positivo de éste darán lugar a la exclusión.

Los designados desempeñarán durante un año los cargos con el carácter de interinos, pudiendo durante este período ser separados libremente por el Consejo y si transcurrido este plazo son considerados aptos serán confirmados en la propiedad de los mismos.

Salamanca 5 de marzo de 1932.

El Administrador, Francisco G. García Barrado

Los Jurados Mixtos del Trabajo Rural

La "Gaceta" del día 12 del corriente publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo y Previsión relacionada con la formación de los Jurados mixtos del Trabajo rural en nuestra provincia.

"Ilustrísimo señor: Habiendo de procederse a la elección de los Vocales patronos y obreros del Jurado mixto del Trabajo rural, con capitalidad en Zamora y la jurisdicción determinada en la Orden de este Departamento fecha 29 de septiembre último,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que el mencionado Jurado mixto se componga de cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

2.º Que figurando inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio las Sociedades patronales Sociedad de Labradores, de Alcorchillo, y Junta provincial de Ganaderos, de Zamora, con 209 obreros, así como las obreras, Sociedad de profesionales y oficios varios, de Castrogonzalo, con 94 socios. La Necesidad, Sociedad obrera de agricultores y similares, de Castroverde de Campos, con 107; Sociedad obrera agrícola de Corrales, con 69; Sociedad de profesiones y oficios varios, de Cubillos, con 39; Sociedad de profesiones y oficios varios, de Fuentesauco, con 171; Fraternidad obrera, de Fuentelapeña, con 337; Sociedad de profesiones y oficios varios, de Madridanos, con 148; Sociedad de trabajadores de la tierra y oficios varios, de Manganeses de la Polvorosa, con 158; Sociedad de profesiones y oficios varios, de Morales de Rey, con 90; Sociedad obrera socialista, de Peleagonzalo, con 58; Asociación obrera agrícola económica, de Pobladura del Valle, con 102; Sociedad general de defensa de trabajadores agrarios, de San Cebrián de Castro, con 44; Asociación de obreros y colonos agrícolas, de San Cristóbal de Entreviñas, con 130; El Progreso, Sociedad de obreros agricultores, de San Esteban del Molar, con 28; Sociedad de colonos y obreros agrícolas de Santa Colomba de las Monjas, con 30; Sociedad de trabajadores de la tierra, de Santa Cristina de la Polvorosa, con 122; Sociedad de obreros, de Toro, con 492; Sociedad de trabajadores de la tierra, de Villabrázaro, con 60; Sociedad de obreros campesinos, de Vadillo de la Guareña, con 48; Sociedad de profesiones y oficios varios, de Villalonso, con 42; El Desengaño, Sociedad de obreros agricultores, de Villanueva del Campo, con 150; La Protectora agrícola, Sociedad obrera de Venialbo, con 90; Sociedad de colonos y pequeños propietarios de Zamora, con 13, y Sociedad de obreros agrícolas de Zamora, con 39, a ellas corresponden la designación de los Vocales del Jurado mixto de que se trata, en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el mencionado Censo; y

3.º Que una vez transcurrido el

plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en las mismas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de marzo de 1932.—Francisco L. Caballero.—Señor Director general del Trabajo.

F. G. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

Los delegados gubernativos

Recibimos por correo la siguiente nota:

"Hace ya algún tiempo que varios alcaldes y secretarios de ayuntamiento, se lamentan de la actuación del Gobierno civil en cuanto se refiere a la Administración municipal, ante el procedimiento que sigue, al verse sorprendidos con el nombramiento de Delegados, unos como Inspectores y otros con el encargo expreso de confeccionar las cuentas municipales, lo que se realiza en la generalidad de los casos, sin saber si están o no rendidas y sin que proceda queja alguna del vecindario.

Esto a nuestro juicio ha sido en todas las épocas y más en la actual, un abuso que produce efectos contrarios de los que se pretende puesto que la experiencia y no sin fundamento, hace suponer, que no se van a corregir defectos e inmoralidades a los pueblos, sino que se cometen, al reclamarlos por servicios que no prestan, importantes cantidades, que dada la situación angustiosa que atraviesan, no pueden satisfacer.

Con arreglo a los artículos 577 y siguientes del Estatuto Municipal la facultad de aprobar las cuentas, es de los Ayuntamientos y solo se podrá recurrir en alzada contra sus acuerdos, preceptos que deben merecer el debido respeto, sin perjuicio de que en casos determinados, se gire visita de inspección a algún ayuntamiento que manifestamente está falto de autoridad y prestigio.

Comprendemos que los muchos asuntos de importancia que se ventilan hoy en los Gobiernos civiles, no le habrán permitido al señor Gobernador ocuparse detenidamente del que nos referimos, pero reconociendo su competencia y recto proceder, no dudamos que pondrá remedio a esa injustificada y constante explotación que se hace a los pueblos."

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

Todas están contentas

Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Herniados
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
J. A. CRESPO ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

**CUARTILLAS FEMENINAS
PROCEDIMIENTOS
EQUIVOCADOS**

Las tan legítimas aspiraciones de la mujer—de todas las mujeres, aunque muchas hayan callado y con tinúan su silencio—conseguidas en la actualidad, nos obligan a una labor de verdadera eficacia, que responda a la realidad, muy distinta a la seguida anteriormente.

Los derechos de la mujer española, reconocidos ya, en un sincero y desapasionado análisis de la realidad, para que tengan la verdadera efectividad, para que rindan sus verdaderos resultados prácticos—prácticos para ellos y para nosotras—necesitan de la fuerza, de la gran fuerza de todas.

La palabra UNION tan brevísima pero tan amplia de significado, la más elocuente en todo y para todo, debe ser con nosotras.

Nunca más ineludible, ni mejor empleada que en esta grata ocasión porque ella, si sabemos, mejor dicho, si queremos realizarla, nos facilitará el gran triunfo. El merecido triunfo.

Es algo baladí, pero no muy del todo en estos momentos, recordar tal palabra y lo que representa, mucho más en la fausta actualidad, para consolidar nuestra causa del modo más firme y eficaz.

Ahora, como en ninguna ocasión, se impone esa palabra, como el más ideal, como el único programa a seguir, prescindiendo de todo ideario, de toda tendencia, de la más mínima influencia que no sea la nuestra íntima, de mujeres.

Sin embargo, cuando más obligada era esta bandera, cuando más precisamos de la unión de todas, más nos alejamos de ellas.

A partir de la concesión del voto femenino, en los tan críticos momentos en que la mujer debe responder a esa señalada conquista de sus derechos, unificándose todas, convirtiéndose en una sola, contrariamente se disgregan más.

En la sucesión de los días, fueron y siguen formándose distintos grupos; repartiéndose unas y otras, todas esas más caracterizadas para emprender la labor definitiva, anulando la gran fuerza necesaria para su actuación.

El eterno personalismo, la absurda vanidad, la dominante manía "de ser más", se imponen sobre todo.

Ridículas imposiciones, tan de todas, tan indomables por todas y por todos que dominan el mundo.

De no saber, de no querer vencerlas, nos conducirán al fracaso; al ya conocido fracaso.

No censuramos que la mujer quiera distraerse e ilustrarse, ni aun tampoco que para ello funde algún centro; pero sobre esas fundaciones imponerse otras, absolutamente precisas para laborar por nosotras mismas, por todas las muje-

res como una sola, en la consolidación práctica y positiva de los derechos conseguidos.

Ignacia Olavarría
Madrid, marzo, 1932.
(Servicio exclusivo de Prensa Regional.)
(Reproducción reservada.)

DR. RUIZ DE LA CUESTA
Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

Teatro Principal

Estreno de "Todo Madrid lo sabía"

Esta nueva comedia de don Manuel Linares Rivas, y decimos nueva porque en ella se reflejan temas palpantes del momento actual que vivimos en la estructura social española, nos expone un caso de infidelidad, justificado por la protagonista en apremiantes momentos, sin prueba convincente para tal cosa, a pesar de la retórica exaltada que emplea en su favor.

Una cosa hay que convenir, y es que don Manuel Linares Rivas ha querido hacer una comedia y la comedia está terminada sin un punto de apoyo en favor de la obra. Juzgue el espectador como mejor le plazca el conflicto, pues el autor se limitó a ponernos de relieve lo fácil que le es jugar con las pasiones, a la manera que otras veces jugó con el derecho.

Plena de aciertos fué la interpretación. Hortensia Gelabert hizo gala de su gran talento y con ella escucharon calurosos aplausos Joaquín Almarche, Pura Martínez, que conporizó una Diosita adorable y Lola García.

No podemos regatear elogios para Juan Espantaleón, que hizo una creación de su papel, así como para Fernández de Córdoba, Cuenca, del Castillo, Llorens, Ariño y Caudel, pues supieron dar prestancia a la comedia durante el curso de toda la representación.

Para esta noche se anuncia el estreno de "La diosa ríe", comedia en tres actos de don Carlos Arniches y uno de los éxitos más destacados de la actual temporada en Madrid.

HACHE

F. ALDEA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
RONDA DE SANTA CLARA, 6
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

PHILIPS!
Funcionamiento eléctrico.
Presentación en lujosa caja de Baquelina
Gran alcance y selectividad (200 a 2.000 metros)
FUNCIONA SIN ANTENA
795 Ptas. VENTAS A PLAZOS
BAZAR J Santa Clara, núm. 6, Zamora

**CARTA DE PARIS
EL CAFE DE LOS NECIOS**

Caminamos lentamente por las avenidas parisinas, sin rumbo y sin propósito. Conduce nuestros pasos el ritmo cansino de un día más perdido en la lontananza de un cauce de vida aún no lo suficiente definida. Llegamos al café de nuestra costumbre, donde los compatriotas nos reunimos para charlar de nuestra España un poco alejada de nuestro vivir. El humo del café hace la biografía absurda de nuestros destinos. La mirada candorosa y dulce, de alguna rubia y parisina obsesiva de placer, es la nota polícora de nuestras veladas alrededor del rostro pálido de nuestro velador, que ostenta siempre en nuestra presencia las pecas castaño del café que se vierte. Las conversaciones amenas, distintas en cada momento, apasionadas en cada debate, se orlan del vocinglero laurel de nuestros gritos. Una de éstas noches, en pleno debate, cuando el delirio de nuestras borracheras de palabras y frases era mayor, un joven pálido, desconocido en la tertulia, afeminado de gestos y de talento, nos lanza la nota gris, que pretende ser triste, de la vida dolida por la nostalgia de otros días y otras maneras de vivir, de nuestros condes tontos, marqueses y duques sin espíritu personal, que siguieron voluntariamente el destierro de don Alfonso de Borbón. Declaramos todos a la vez que la cantinela quejumbrosa, del desconocido pálido y afeminado ni nos interesa, ni nos conmueve. Se levanta. Antes de marchar deja dos francos para el camarero, y el nombre del café donde nuestra antigua aristocracia, huida de España, llora plañideramente la nostalgia de otros días. No sentimos por la nota y las señas, olvidadas en el rebote de los dos francos dejados por el desconocido, ni curiosidad ni atención. No obstante las palabras bailan en el quicio de nuestros oídos llamando a la atención de nuestra memoria.

Acabamos de sentir una sensación grotesca, mezcla de placer y asco, minutos antes de escribir ésta crónica. Hoy nuestro paseo quiso jugar a ser burgués, y cruzamos silenciosos la dirección de los Campos Elíseos. Ibamos sin pensar y sin preocuparnos. Solamente íbamos de paseo. De pronto un nombre hiere nuestra vista, que tarda unos momentos en precisar la mirada. La memoria en éste momento recuerda y la imaginación se detiene a pensar. El nombre es el del café que pronunció la noche anterior el desconocido pálido, de gestos y cerebro, afeminados. Recordé a los condes tontos, los marqueses presumidos y duquesas histéricas, de que él nos hablara con tanta emoción sensible.

Pasé al café. Dirigí miradas ansiosas de encontrar emociones simpáticas, agradables. Me sentí defraudado. Entristecido. Ví monóculos sin retina, rostros ajados, sin expresión casi todos, posturas estudiadas, Perezosamente afeminadas en todos, en ellas y ellos, que sonreían y jugaban a la revolución frívola de arreglar un estado que ellos hundieron. Verdaderamente era la aristocracia española. La mala aristocracia. La que creía en su rey sin querer a su patria. Era la aristocracia mema de títulos de opeta falsa, que no encaja hoy en España. Salí del café dejando el salivazo de mi desprecio para aquella manada de necios y coqueta que sueñan, sueñan un insomnio imbecil.

Los condes, los marqueses, los duques, con sus damas, con sus gestos estudiados, lloran con emoción sensible la nostalgia de la España monárquica, en un café parisino de los Campos Elíseos. Algunas veces suelen limpiarse sus párpados artificiales, con la seda dura y blanca, marmórea, de los veladores. Son lágrimas de color, como la pintura de turno.

Luis Arquero

La "Gaceta" nos ha dado los buenos días, con la ley del divorcio. Es decir, Madrid, España mejor, se ha incorporado al ritmo de las estrellas cinematográficas. Ya nuestras mujercitas y nuestros galanes pueden acometerse impunemente con el matrimonio. Aquí, como en Hollywood, podemos aspirar a las siete mujeres que nos corresponden y las mujeres a los siete maridos que al decir de las estadísticas, no pueden tocar.

La ley del divorcio nos impresiona en el mismo sentido que si nos hubiese tocado un premio considerable de la lotería. No porque nosotros pensemos divorciarnos de nada ni de nadie, sino sencillamente porque todos aquellos que veían en nuestro sistema hogareño un hábito retrogrado, acaban de recibir el mentis más rotundo, dado, eso sí, por nuestras Cortes Constituyentes, que han constituido la Constitución republicana de paso de haber hecho de emulsión Scott, del socialismo. Hemos de convenir que las Constituyentes han ejercitado de reconstituyente del socialismo español en manos de los hombres que se dejan llamar correligionarios de Cordero.

La mañana del sábado, nunca nos fué propicia para la expansión comentarista. Y así con la siniestra mano en el sombrero y la diestra navegando en el aire, te decimos adiós, lector, decidido a sumergir nuestra perversidad, en el magnífico paréntesis del domingo.

Joaquín Romero-Marchent
FACUNDO CARRASCAL
Médico Tocólogo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia. martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Desde el sábado 20 de febrero
Tabarín-Cabaret
Instalado en el antiguo Salón Viriato
Artículos de marca, garantizados. Precios económicos.
Selectas artistas.
Debuta todas las semanas.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

La juventud en la política

Muchas plumas se esfuerzan para encauzar a la juventud por las sendas de la política, mejor dicho, para inculcarla la obligación moral y ciudadana que tiene, de estar al corriente de los problemas nacionales; la campaña que con tan loable fin se lleva a cabo, es intensísima, abarca todos los medios de propaganda, folletos, discursos, libros, etcétera... ¿Responden los resultados a este esfuerzo? Creo que no.

Se observa con mucha frecuencia el caso del joven que compra un periódico con el único objeto de enterarse de la marcha de los deportes, si tal o cual jugador está en baja; si aquel equipo juega más competente que el año anterior, etc... y una vez visto esto, deja el periódico, y no vuelve a acordarse de él para nada. Sus conversaciones toman, giran sobre el mismo asunto: creo que hoy, el deporte ha llegado a constituir una obsesión, esto puede comprobarse con suma facilidad hojeando un periódico, se verá que a la información deportiva dedica su mayor espacio.

¿Cuál es el diputado, que en la Cámara, hace las observaciones más atinadas?
¿Cuál es el equipo que merece ser campeón?
Haced estas dos preguntas a varios jóvenes, y comprobaréis al momento, que todos, o casi todos, os contestarán a la segunda; y pocos, contadísimos, a la primera. ¿No es esto una prueba evidente de lo poco que representa para ellos la política?

Se me dirá, que los estudiantes contribuyeron enormemente, con su tenaz oposición, a la caída de la Monarquía. Cierto... Pero no es menos cierto, que exceptuando unos cuantos, que tenían plena conciencia de sus actos, los demás, salían a la calle impulsados por ese placer morboso que experimentamos en la algarada juvenil, pero que estaban muy lejos de comprender su alcance.

Como habrá supuesto el lector, no se pretende decir que todos los jóvenes obren y piensen en esa forma, no hay regla sin excepción; pero el noventa por ciento, indudablemente, así lo hacen.

El deporte y la política, son perfectamente compatibles, y por lo tanto la atención de un individuo, no debe absorberla exclusivamente una de las dos cosas; y si así sucediera, la preferida, debe ser siempre la política. Indudablemente, el deporte es muy necesario; pero es el ejercicio corporal el que hace falta, no el papel de espectador.

Andrés A. Moure
BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
Teléfono, 155

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Con la medicación natural, sana y eficaz que viene remonstrando, desde hace 25 años que se crearon su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Felgueros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 4, Barcelona.

Si desea mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

SE MANDA GRATIS
Útilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como sigue, con sellos de 2 cts.

**MADRID DIA POR DIA
PICOTAZOS**

Tras la cruz dolorosa del coche funerario, hemos visto pasar las cuentas de los automóviles asociados al duelo. La tierra madrileña lleva sumergidos dos de los guardias de asalto víctimas de los sucesos toledanos.

Por ésta vez, los camiones estridentes del orden, han silenciado su prisa para seguir el ritmo del carro funeral de los compañeros. El novísimo cuerpo de Guardias de Asalto, ya tiene dos llagas abiertas en su corazón. Dos condecoraciones. Dos héroes. Que no hay como morir para que las gentes de la tierra reconozcan en unos casos heroísmo, en otros inteligencia y en otros bondad. Podríamos nosotros hoy glosar el sentimiento a estos dos cumplidores de su deber cuyas vidas fueron selladas por la inconsciencia malsana del pistolero en acción.

Nana tenemos que decir ya del pistolero ni contra el pistolero. Los huelguistas toledanos han

hecho dos víctimas y el proceso de sus resquemores sigue su curso como si nada hubiese pasado. Y si ha pasado. Que dos hombres que no tenían culpa de nada, han muerto. La muchedumbre los ha asesinado. Y en las muchedumbres no podemos buscar el cuerpo del delito, sencillamente porque a fuerza de existir las masas, su existencia jurídica, es inexistente, puesto que la masa es irresponsable.

Vístase en la Sastrería
SILVA
Y SE CONVENCERA DE SU ELEGANCIA Y ECONOMIA
Trajes estambre a la medida, desde 125 pesetas

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
FUNDADA EN 1881
REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas	
1920	4.792.235,00	id.
1921	5.608.453,00	id.
1922	8.301.872,00	id.
1923	10.339.764,00	id.
1924	11.754.746,00	id.
1925	13.472.843,00	id.
1926	16.650.339,00	id.
1927	20.335.420,00	id.
1928	24.575.898,92	id.
1929	25.903.651,25	id.

INTERES ANUAL 4 POR 100
SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE
NUEVO TEATRO | **Teatro PRINCIPAL**

El Jueves: **TODA UNA VIDA** (Popular. Superfilm totalmente hablado en Español, 1'05 y 1'60)
El Sábado: **Las Calles de la Ciudad** (ESTRENO de emoción, Magna "Paramount" Sonora. Por Gary Cooper.)
El Domingo: **LO MEJOR ES REIR** (Estreno en ESPAÑOL Superfilm "Paramount". Por Imperio Argentina)

El Jueves: **COMPañIA DE COMEDIAS HORTENSIA GELABERT** (Primera Actor: **Juan Espantaleón**)
Del «Teatro Alkazar» de Madrid. LA MEJOR DE ESPAÑA
HOY MARTES: **LA DIOSA RIE** (GRAN EXITO A las siete. A las diez y media. ESTRENO de la última producción de DON CARLOS ARNICHES)
Mañana Miércoles: **LA CURA** (ULTIMO DIA. ESTRENO de MUÑOZ SECA)

Noticias Generales

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Rodrigo Carrera Colinas.

DEFUNCIONES

María Antonia González Pose, de ochenta y seis años.

Luis García Aparicio, de cuatro años.

José María Martín Fernández, de ocho meses.

Gabriela Gómez Bafuio, de diez y nueve años.

COCHE PEUGEOT

Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Rufino González. Zamora.

Pro ferrocarril Zamora Orense

El domingo pasado, en Orense, se reunió el Comité pro ferrocarril convocado por el presidente del mismo.

Asistieron todos los miembros que integran el Comité y representaciones de la Prensa.

El presidente expuso la labor meritísima efectuada por los parlamentarios gallegos y zamoranos y las gestiones últimamente realizadas para conseguir la continuación de estas importantes obras.

Añadió que la ponencia nombrada para estudiar la fórmula presentada por los diputados, ponencia que la integran los señores Prieto, Carner y otros, emitirá dictamen antes del martes próximo, día en que se reunirá el Consejo de ministros y resolverá sobre este asunto.

Continuó diciendo que cree oportuno y prudente a los efectos que se persiguen esperar y dar un margen de aplazamiento a la determinación adoptada de exteriorizar la protesta de Galicia y Zamora con la huelga.

Razonó esta proposición diciendo que las obras no se pueden paralizar hasta el primero de abril, aunque el Gobierno rechazase la fórmula en el Consejo del martes.

Además—agregó—quedan, si la fórmula es aprobada por el Gobierno, como se espera, dos meses de plazo para estudio, durante los que se seguirá trabajando en el ferrocarril, con la consignación que en la fórmula se propone: cuatro millones de pesetas.

Se celebró también una reunión en la Casa del Pueblo en la que se acordó por unanimidad mostrarse conforme con la propuesta del Comité pro ferrocarril.

Por consiguiente, se aplaza la huelga que estaba planteada para ayer, lunes.

Se acordó también que la reunión que hoy celebre el Comité pro ferrocarril, asista la representación obrera con la consigna de dejar al arbitrio del Comité la actitud a seguir; pero sin que el plazo de espera por una solución definitiva se prolongue más de ocho días.

PERDIDA

de una cartera conteniendo 500 pesetas y documentos, extraviada desde el ferrial, San Torcuato, Quebrantahuesos, Plaza Mayor, Herreros y Santa Lucía.

Dirigirse a Pedro Rodríguez Carrascal.

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

¿Un asesinato?

La Guardia civil de Fermoselle participa a la superioridad que a las quince horas del día 13 del corriente tuvo conocimiento por rumor público que en la casa número 250 de la calle de Santa Colomba, situada a las afueras de esta villa, habían matado a un niño.

Inmediatamente se personaron en la casa de referencia varios números de la Benemérita hallando en la cama cadáver al niño de tres años de edad, José Martín González, hijo de José y María, los cuales habitan en dicha casa.

A interrogatorios de la Guardia civil, la madre del niño manifestó que encontrándose dedicada a sus labores de la casa y sobre las doce de la mañana de expresado día sintió una detonación en la puerta del edificio donde vive, saliendo precipitadamente hacia el lugar donde oyó el disparo viendo con sorpresa que la llamaba su hijo. Se dirigió hacia él viendo horrorizada que estaba herido, acostándolo en la cama. Se dió aviso al médico de la localidad, el cual llegó a la casa encontrando cadáver al niño certificando su defunción.

El suceso está rodeado del mayor misterio, no habiéndose podido comprobar si fué casual o por el contrario, fué intencionado. Las autoridades realizan activas gestiones para desentrañar este suceso misterioso que ha conmovido al vecindario fermosellano.

REPRESENTANTE

activo trabajando especialidades farmacéuticas, necesita capital y provincia.

Inútil solicitarlo sin referencias primer orden. Dirigirse Laboratorio VRAIS, Marqués de Urquijo, 17. Madrid.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

seminuevas, a toda prueba, desde 250 PESETAS

Almacenes de Paquetería de Heriberto Hernández

Santa Clara, 4. Zamora

EXAMEN DE LOS VINOS

El examen de los vinos en la bodega se impone periódicamente, con objeto de asegurarse de la conservación de los mismos. El vino alojado en la bodega representa la cosecha de decenas o centenas de hectolitros, y toda esta cosecha obtenida con tanto esfuerzo, que se ha tenido que disputar a la intemperie, a las enfermedades y a numerosos parásitos, puede perderse rápidamente por el desarrollo de un germen mórbido o simplemente por un mal gusto que adquiere el vino. Bien está que se cuide la viña, pero no lo está menos que se dedique toda la atención a la salud de los vinos.

Es muy fácil examinar los vinos. Bastan para ello la vista, el olfato y el gusto. Ciertamente el análisis químico traduce por cifras la composición del vino, el microscopio permite descubrir los microbios agentes de las enfermedades; pero éstos procedimientos científicos no pueden sustituir los órganos de los sentidos, que con alguna práctica permiten obtener resultados que no puede proporcionarles el laboratorio. El análisis químico y el microscópico deben ser el complemento de la degustación cuando ésta denuncia un principio de alteración, la cual es de todo punto necesario revelar su naturaleza.

Así, pues, todos los meses será conveniente examinar los vinos de la bodega. El empleo de algunos utensilios es indispensable: un vaso de plata y un vaso de cristal; este último de forma más o menos cilíndrica.

El vaso de plata con paredes abolladas, facetas y huecos, permite apreciar la limpidez y el color franco del vino. Una degradación del color se percibe fácilmente.

El vino sano es límpido, brillante, de coloración viva y franca. Si el color es de un rojo azulado, más o menos negruzco, gris, indica la falta de acidez o de tanino o el principio de una enfermedad microbiana. En el primer caso el paladar experimenta la sensación de soso, pero sin mal gusto; más no es así en el segundo caso.

La inspección del vino en el vaso de cristal se verifica contra luz. Una ligera concreción turbia indica el principio de una enfermedad microbiana. Un desprendimiento de gas formado en las paredes del vaso, una corona de burbujas renovándose sin cesar, expresa la termi-

nación de una fermentación alcohólica o el principio de alguna enfermedad.

El gusto permite asimismo descubrir ciertas alteraciones. El vaso, dentro de la mano para calentarlo ligeramente, permite percibir mejor el aroma del caldo, la finura del gusto y los olores extraños: amargo, florido, agrio, etcétera. El sentido del gusto completa la serie de sensaciones experimentadas por la vista y el olfato. La degustación constituye un verdadero arte, en el que toman parte todos los órganos de la boca, aunque con función especializada en cada uno de ellos. Ciertos órganos, como el que existe en la punta de la lengua, en el paladar, en la postboca y encías, contribuyen a la función gustativa, y ésta se completa con los movimientos palatales de la lengua y con la deglución.

No es posible explicar el modo de practicar la degustación. Sin embargo, indicaremos algunas nociones. Se empieza por retener el líquido entre la punta de la lengua y el paladar, aspirando luego ligeramente. Inmediatamente el vino se lleva a la mitad de la lengua, en medio de la boca y contra el velo del paladar, luego se verifica un ligero gargarismo, y, por último, se deglute el líquido. Cualquier gusto anormal debe considerarse sospechoso, y, por consiguiente, rechazado, o tratar de averiguar las causas que han provocado la anomalía.

Finalmente, el examen del vino se termina exponiendo el líquido en el aire en un vaso ordinario durante dos o tres días, colocado en una habitación de temperatura más o menos cálida; la cocina por ejemplo. El color del vino en observación no debe alterarse aunque la floridura aparezca en la superficie.

Si por el contrario, existe precipitación de la materia colorante en el fondo del vaso el vino presenta las características de la "casse".

Sin necesidad de insistir habrá que convenir que el examen del vino en la forma que acabamos de indicar permite descubrir seguramente muchas alteraciones y aun precisar, sin recurrir al laboratorio, algunas de ellas. La alteración, siendo conocida, puede remediarse por las prescripciones que la ciencia enológica pone a nuestra disposición.

Francisco Caula

Por Teléfono y Radio

UNA COMISION A JAEN

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, dijeron de madrugada que habían salido para Jaén, el Presidente de la Junta Agraria y dos ingenieros agrónomos, delegados para intervenir en el conflicto del del campo, pendiente en aquella provincia. Estos delegados, llevan plenas facultades para dictar disposiciones que resuelvan la situación creada.

EXTRANJERO REGESO DEL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL

Ginebra.—Han regresado de París a donde marcharon para asistir a los funerales del señor Briand, el ministro de Estado español, señor Zulueta, el embajador de España en París, señor Madariaga y el delegado en la Sociedad de Naciones, señor López Oliván.

EL SUICIDIO DE KREUGER Y LA BOLSA

París.—A consecuencia del suicidio del financiero sueco Kreuger, hubo alguna agitación, notándose baja acentuada en los valores en Bolsa.

Los valores del grupo Kreuger, fueron muy ofrecidos, pero naturalmente, no se cotizaron.

Habiéndose demostrado que la muerte del financiero Kreuger fué originada voluntariamente, se autorizó el entierro del cadáver.

COMBATE DE BOXEO

Buenos Aires.—El boxeador Víctor Peralta, peso ligero, venció por k. o., en el quinto asalto, a Justo Suárez. Peralta quedó proclamado campeón argentino de su categoría.

EL NAVEGANTE SOLITARIO VICTOR DUMAS

Río Grande.—El navegante solitario Víctor Dumas, que a bordo de una pequeña embarcación efectúa la travesía Europa Buenos Aires, ha encallado en un banco de arena, a la

vista del continente, en las cercanías de Mostarga.

Es esta la primera etapa desde que salió de Canarias, que lo hizo el día 27 de enero.

GRAVE ACCIDENTE EN UNAS CARRERAS DE AUTOMOVILES

Montevideo.—Durante la celebración de una carrera de automóviles, en circuito abierto, el corredor argentino Ernesto Gossolo, se despidió penetrando en una tribuna atestado de público. Resultaron cuatro espectadores muertos y tres heridos. La carrera fué ganada por el corredor argentino Buffi.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES NAVALES

Sanghai.—A bordo de un navío de guerra, se ha celebrado una conferencia entre los comandantes de las fuerzas navales de Inglaterra, Norteamérica, Francia, Italia y el Japón en Sanghai.

No se facilitó referencia de lo tratado en la conferencia.

NOMBRAMIENTO. RUMOR DESMENTIDO

Londres.—Comunican de Nankin que el mariscal Chan-Kai-Chek, ha aceptado la presidencia del Consejo militar chino.

Se ha desmentido el rumor de que China intente enviar una expedición militar de castigo contra Manchuria, donde se ha recrudecido el bandillaje.

CIUDAD SAQUEADA POR LOS BANDIDOS

Londres.—Según comunican de Tokio, una partida de bandidos chinos asaltaron y saquearon una ciudad, asesinando al comandante de la guarnición japonesa.

LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Sanghai.—Ha llegado la comisión de encuesta nombrada por la Sociedad de Naciones, para estudiar la cuestión de Manchuria.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Otras noticias

Esta mañana, se celebró Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista, que comenzó más tarde que de ordinario porque el presidente y el ministro de Instrucción, tuvieron que asistir a la inauguración del Congreso Internacional de Cirugía.

La reunión ha terminado a las tres de la tarde.

Al salir del Consejo, dijo el ministro de Agricultura a los periodistas, que la Reforma Agraria había quedado ultimada y que mañana a mediodía, se facilitaría a la Prensa en el Ministerio de Agricultura, la copia del proyecto tal y como se ha de presentar a las Cortes.

El señor Albornoz, dijo que todavía faltaba de introducir dos modificaciones al proyecto de Reforma Agraria.

NOTA OFICIOSA

El Presidente dió cuenta del acuerdo recaído en el recurso interpuesto por la Compañía Telefónica contra el proyecto de contrato de trabajo formulado por la comisión mixta del Ministerio de Comunicaciones.

HACIENDA: Se aprobó el proyecto de Ley autorizando al Ayuntamiento de Madrid para disponer de los fondos del presupuesto interior en obras del ensanche.

AGRICULTURA: Se aprobó un decreto estableciendo el programa de cultivo de algodón bajo la protección y vigilancia del Estado, que deberá alcanzar la cifra de cien mil hectáreas en un plazo de cinco años con inscripciones mínimas anuales de veinte mil hectáreas.

Expediente sobre proyecto de decreto aclarando lo preceptuado en el de 18 de enero último en la parte que se refiere a los servicios de seguros agrícolas.

TRABAJO: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley referente a la creación de las Delegaciones provin-

ciales de trabajo y aprobando el Estatuto de funcionarios afectos a estas Delegaciones y al servicio de inspecciones.

OBRAS PUBLICAS: el ministro dió cuenta de su reciente viaje a Valencia y el Gobierno ratificó su propósito de dar comienzo a las obras del pantano de Benageber para completar la red de riegos de la huerta valenciana.

Quedó acordado el nombramiento de juez especial con jurisdicción en toda la cuenca del Ebro para depurar todas las denuncias hechas en el Parlamento acerca de las irregularidades administrativas que se dicen cometidas en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El ministro de Hacienda, ha confirmado que los ofrecimientos de que dió cuenta ayer para cubrir la totalidad del empréstito le fueron hechos por los representantes de un consorcio financiero internacional, que está muy extendido.

A las once de la mañana, se ha celebrado la inauguración del noveno Congreso Internacional de Cirugía. Asistieron el Presidente de la República, el ministro de Instrucción y el Jefe del Gobierno.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Congreso de Cirugía y el ministro de Instrucción, limitándose el señor Alcalá Zamora, a declarar abierto oficialmente el Congreso.

Mañana, se celebrará una recepción en el Palacio presidencial en honor de los congresistas.

Sánchez ORTIZ

Tipografía Calamita.—Zamora

COMPLETAMENTE GRATIS Remitimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Paquetería de don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.—Zamora.

—Sea el último o el penúltimo, vendrá a impedirnos salir de aquí. ¡Es demasiado!—repuso Enrique.

—¡Ah! ¡Si Piccolo Tonno se apresurase!

—No se atreverá a aventurarse entre las rompientes y los bancos antes de que se haga el día. ¡Armémonos de paciencia!

Se acurrucaron detrás de una roca para resguardarse del viento que soplabá violentamente en aquella altura aislada, sin apartar la vista de la isla.

El huracán, en tanto, avanzaba con rapidez extrema; pero venía de oriente.

Las estrellas habían desaparecido tras espesísimas nubes de vapores que el viento amontonaba, y el mar rugía sordamente al pie de los escollos.

Si continuaba aquello, Piccolo Tonno se detendría, no atreviéndose a afrontar las olas en una balsa.

A las cuatro comenzó a clarear por oriente, tiñéndose las aguas de un color de acero.

Albani, el genovés y Marino se habían levantado presa de una ansiedad vivísima, mirando hacia la isla.

Le pareció distinguir casi de repente una mancha grisácea que avanzaba a lo largo de las rompientes.

—¡Es una vela!—exclamó el maltés.—¡Estoy seguro de que no me engaño!

—¿Se habrá lanzado al mar el muchacho?—dijo Enrique.—¡Ah! con qué ganas voy a abrazar a ese animoso pequeño!

—¡Sí; es una vela!—afirmó Albani después de una observación atenta.—¡Piccolo Tonno, ha construido una balsa e izado en ella una vela!

—¡No es una balsa!—dijo el maltés, que había subido gateando a la punta más alta del cono.—¡Veo una mancha negra de forma alargada bajo la lona!

—¡Tú sueñas, camarada!

—No, marinero—repuso Marino.—Te digo que Piccolo Tonno viene en nuestro socorro con una chalupa.

—¡Con una chalupa!—exclamaron Albani y Enrique.

—¡Sí! ¡Sí! ¡Ahora le distingo bien!

—Pero ¿dónde quieres que haya encontrado una chalupa?—preguntó Enrique.

—¿Será la nuestra?—se preguntó el veneciano.

—¡Es imposible, señor!

—¿Por qué ha de ser imposible? Puede haberla llevado cualquiera corriente hacia la isla, y Piccolo Tonno haberla encontrado encallada, Enrique.

—Efectivamente, señor, si el muchacho no la hubiese encontrado, creo ahora que no habría respondido tan pronto a nuestras señales. Piccolo Tonno es prudente, y en lugar de encender aquellas hogueras hubiera apagado hasta la lumbre del hornillo por temor de atraer nuestra atención, teniendo, como todos nosotros, motivos suficientes para sospechar de los piratas.

—¡Sí; es nuestra chalupa!—gritó Marino.—¡La reconozco perfectamente!

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs
Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
 Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

4 marzo L'Atlantique
 42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

18 Marzo MASILIA
 Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
 Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS
 De Vigo

9 Marzo LIPARI
 3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
 3.ª clase camarote Pesetas 608,70
 3.ª clase corriente Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
 Vigo, Luis Taboada, 4.
 La Coruña, Plaza Orensana, 7.

F. CANTERO CID
INGENIERO

Material para instalaciones eléctricas
APARATOS DE RADIO
 Los más famosos receptores europeos
TELEFUNKEN
 DESDE 525 PTAS.
 Los más famosos receptores americanos
RCA
 Radio Corporation of America
 DESDE 650 PTAS.
Radio-Gramolas desde 2.000 pesetas
 Próxima apertura del local de Exposición y Venta en la calle del Riego, núm. 4.-Zamora
 Provisionalmente pueden dirigirse por escrito a la calle de la Cárcaba, núm. 52.—ZAMORA

LOYD NORDE ALIEMAN

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón.
 Línea del Brasil - La Plata Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, los rápidos vapores rápidos de gran porte.

27 Febrero MADRID
 31 Marzo SIERRA CORDOBA
 28 Abril SIERRA MORENA

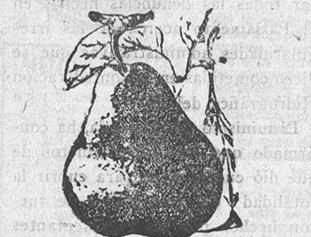
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
 El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de Intermedia, Tercera de camarote y Tercera ordinaria.
 Precio del camarote aparte 33 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.
LUIS G. REBOREDO ISLA
 VIGO, García Oloqui, 2. Villagarcía Marina, 14

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Sección de Anuncios Económicos

ARRIENDO DE PASTOS
 Se arriendan los pastos de primavera del monte Coto y hoja de abajo, y los pastos de espigadero de todo el monte citado. El monte consta de 3.000 fanegas y cada una de las hojas de 1.500.
 Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, formados respectivamente por el señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal y por el Ayuntamiento, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día anterior al señalado para la subasta que es el día 19 de marzo a las once de la mañana.
 Venialbo 5 de marzo de 1932.—El Alcalde, Andrés Aparicio.

LA VALENCIANA
 Antigua Casa de Semillas de la viuda de EZEQUIEL RODRIGO
 En esta acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido de árboles frutales de las mejores granjas de San Juan, así como también Alfalfa, Remolachas, Sorgo para praderías.



Se reciben encargos de forestales y de adornos.
 No confundirse, calle del Doctor Carracedo, número 1.—Zamora.
 Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

AMA DE CRIA
 de veinte años, leche fresca y abundante se ofrece para criar en casa de los padres.
 Informará, Catalina Martín, o el dulzainero de Fresno de la Ribera.

VINO DE ALBILLO
 Claret, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.
 Horas de despacho de once a catorce.

MADERAS
 JOSE ANDREU
 Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

Se arriendan
 Dos amplios pisos de nueva construcción, con calefacción y cuarto de baño. Propios para oficinas o casa análoga, sirviendo también para vivienda.
 Para verlos en el Garage de Rufino González, Ronda de San Pablo.

UN COCHE
 sedán marca Chevrolet seis cilindros completamente nuevo, a toda prueba; otro marca F. N. de 8 HP., y otro de 5 H.P. Citroën.
 Para ver y tratar, en Pinilla de Toro, con Juan Antonio Morillo.

BUENA OCASION
 Se venden: Una mesa de billar completa; un aparato de cine Pathé y un piano a manubrio, todo en muy buenas condiciones.
 Para tratar con Benigno Pacheco, en Casaseca de las Chanas.

TALLERES MECANICOS DEL FRANCES
 Rectificación de bloques desde 6 a ocho pesetas, cilindro.
 Rectificación de cigüeñales desde cinco a siete pesetas, muñequilla.
 Avenida, Puerta de la Feria, 51

COCINERA
 que sepa su obligación se necesita. Sueldo el que gane.
 Informes en esta Administración.

AUTO SEDAN
 Cinco asientos, cerrado en buen uso, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

SE VENDE
 una casa de nueva construcción, sita en calle de Corta el Aire.
 Para verla en la misma casa.

PARADA
 de sementales se ha establecido una en Andavías del Pan, que ha empezado a regir desde el día primero de marzo.

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
 Marzo, 7, vapor ASTURIAS
 Marzo, 21, vapor ALMANZORA

NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.
 PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinc e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.
ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Aparado 76, Madrid señores M. Andrews, etc., Cte. Marqués de Cuba, 61.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
 23 febrero Highland Princes*
 8 marzo Highland Brigade
 5 abril Highland Monarch

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 533,70
 NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje debe remitir CINCO pesetas como depósito.
 Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARISA (S. EN C.)
 Agentes generales Apartado núm. 18

FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL Y LEJIA "ORIENTAL"
 Pedidos a su nuevo dueño Prudencio Martínez Gil (El Murciano) en Fray Diego de Deza, 22.
Comercio de Explosivos

TRASPASO
 se hace por no poderla atender de la Camisería
LA IDEAL
 Plaza Mayor, 30 y 31 (junto al estanco).

SE VENDE
 Auto Dodge, conducción interior, cinco plazas, completamente nuevo y a toda prueba.
 Para verlo y tratar, Garage de Rufino González.—Zamora.

Traspaso
 Se hace por no poderla atender su dueño de una tienda acreditada de vinos y comestibles.
 Para informes, dirigirse a esta administración.

De triunfo en triunfo
 Cada comprador un propagandista
Lo mejor
Lo inguatable
Lo más sorprendente
Es el Superheterodino de 8 válvulas
LA VOZ DE SU AMO
 Solicite una audición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
 Santa Clara, 2, Zamora

136 Folletín de HERALDO DE ZAMORA

Ya no había posibilidad de equivocarse. Albani y Enrique la distinguían también cerca de las primeras rompientes a la luz del sol, que había asomado por entre el jirón de una nube.
 Piccolo Tonno la guiaba con mano firme, manteniéndose siempre lejos de las rompientes, por temor de que las olas le arrojasen contra aquellos obstáculos peli-grosos.
 Las oleadas le acometían con gran ímpetu, pero el muchacho no se atemorizaba; antes bien, se le veía con una mano en el largo remo que le servía de timón, y sujetando con la otra la escota de la vela.
 El señor Albani, Enrique y el maltés, fuera de sí con alegría y hondamente conmovidos, bajaron la cumbre del volcán y se habían reunido cerca de las primeras rompientes.
 —¡Bravo, mi Piccolo Tonno!—gritaba el genovés.— ¡Eres un verdadero marinero!
 A las siete de la mañana, la chalupa, después de haber remontado un banco, embarrancaba en la playa arenosa y el mozo, que reía y lloraba a un mismo tiempo, se precipitó en los brazos del señor Albani primero, después en los de Enrique, y, por último, en los de Marino.
 —¡Ah!—exclamó.— ¡Los he llorado creyéndoles ahogados a todos! ¡Otro abrazo, señor Albani; otros más, mi buen Enrique!

DEVASTACIONES DE LOS PIRATAS 135

cambiándose señales, hasta que por fin se apagaron las hogueras de una parte y de la otra. Pero ni Albani ni Enrique ni el maltés pensaban en dormir ni en abandonar la cresta del cono, esperando que apareciese alguna otra señal en la playa de la isla.
 Con gran ansiedad esperaron la llegada del día, pues estaban ciertos de que iban a ver al mozo navegando hacia ellos en alguna balsa; con esta ansiedad, la noche les parecía eterna.
 Por su parte, el tiempo amenazaba aguar sus esperanzas, pues el cielo se cubría otra vez de pesadas nubes cual si se preparase un nuevo huracán y la brisa aumentaba, soplando de cuando en cuando con cierta violencia.
 Si el mar volvía a encrespase, Piccolo Tonno no podría ir tan pronto a libertarlos de aquella prisión que todos comenzaban a encontrar insoportable.
 Hacia las tres de la mañana el trueno comenzó a rugir entre las nubes, y algunos relámpagos surcaron el espacio en dirección del este. El mar se encrespó y se estrelló con furor contra el islote y las rompientes.
 —¡Mil millones de relámpagos!—exclamó furioso Enrique.— ¡No nos dejan en paz estos condenados huracanes!
 —Probablemente, será el último de la estación—dijo Albani.

Propiedad: Editorial SATURNINO CALLEJA (S. A.)